

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE BECAS DE INICIACIÓN EN LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA 2016

Reunida la Comisión de Investigación e Innovación de la UPCT el pasado 18 de enero de 2017 se ha procedido a la selección de candidatos según lo previsto en la base VI de la convocatoria 2016 del Programa de Becas de Iniciación en la Actividad Investigadora, se procede a efectuar la publicación de la puntuación alcanzada por los candidatos:

SOLICITANTE	DIRECTOR	PUNTUACIÓN*
<b>E.T.S.I.T</b>		
SEBASTIÁN CÁNOVAS CARRASCO	ANTONIO JAVIER GARCÍA SÁNCHEZ	1.84
LUIS CABALLERO ARNALDOS	JUAN JOSÉ ALCARAZ ESPÍN	1.53
<b>CLARA MÁXIMO GUTIERREZ</b>	<b>ALEJANDRO ÁLVAREZ MELCÓN</b>	<b>2.76</b>
<b>E.T.S.I.A</b>		
<b>MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ GUERRERO</b>	<b>MARCOS EGEA GUTIÉRRES-CORTINES</b>	<b>1.94</b>
ISABEL CANALES IZQUIERDO	FRANCISCO JOSÉ ALCÓN PROVENCIO	1.81
PEDRO JOSÉ BLAYA ROS	RAFAEL DOMINGO MIGUEL	1.77
<b>E.T.S.I.I</b>		
JAVIER LÓPEZ NÚÑEZ	ANTONIO SÁNCHEZ KAISER	1.66
JOHN PAUL MAYORGA JINES	DANIEL GARCÍA FERNÁNDEZ-PACHECO	1.86
<b>JUAN LUIS MUÑOZ FERNÁNDEZ</b>	<b>JUAN PEDRO SOLANO FERNÁNDEZ</b>	<b>2.17</b>
JOSÉ MUÑOZ CÁMARA	JUAN PEDRO SOLANO FERNÁNDEZ	2.14
<b>F.C.E</b>		
<b>DÉBORA PICHER VERA</b>	<b>SOLEDAD MARÍA MARTÍNEZ MARÍA-DOLORES</b>	<b>1.70</b>
JAMILA LAMANE HARIM	MARIA EUGENIA SÁNCHEZ VIDAL	1.68



<b>E.I.C.C. y P.</b>		
<b>FRANCISCA MARCO CUTILLAS</b>	<b>JOSÉ MARÍA CARRILLO SÁNCHEZ</b>	<b>2.78</b>
SONIA OLMOS ESPINAR	FRANCISCO JAVIER BAYO BERNAL	1.98
<b>E.T.S.A.E</b>		
<b>PALOMA SÁNCHEZ ALLEGUE</b>	<b>JOSEFINA GARCÍA LEÓN</b>	<b>1.55</b>
JUAN FERNÁNDEZ DEL TORO	VINCENZINA LA SPINA	1.42
JESÚS ALCARAZ MARÍN	CARLOS J. PARRA COSTA	1.53
ANA MARTÍNEZ ARREDONDO	MARCOS LANZÓN TORRES	1.54
<b>E.T.S.I.N y O.</b>		
NATALIA GARCÍA ESQUIVA	JERÓNIMO ANTONIO ESTEVE PÉREZ	1.78
<b>ALEJANDRO LUNA GARCÍA-VALENZUELA</b>	<b>JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ ROMERO</b>	<b>1.94</b>

\*Según dicta la base V de la convocatoria en su apartado 5.2 para la obtención de la puntuación de los candidatos que aparecen en esta propuesta de resolución se tendrán en cuentas los siguientes criterios:

Nota media *ponderada* del expediente académico del candidato, teniendo en cuenta para el cálculo los créditos superados en cada expediente que aporten efectivamente datos para la media. No se tendrán en cuenta ni los créditos requeridos ni los conseguidos de los expedientes que se indican en el Resumen de Créditos del Expediente.

El cálculo del coeficiente de ponderación, para cada titulación, se efectuará de la siguiente manera:

$C = a/b$  siendo

a = Mínima de las medias de todas las titulaciones de los solicitantes x 1,25

b = Media Específica de cada titulación

A efectos de cálculo de las notas medias de cada titulación, se considerarán los tres últimos cursos académicos.

(En el caso de no existir notas medias de ninguno de los tres últimos cursos en alguna de las titulaciones requeridas (caso de extinción de títulos) se harán los cálculos tomando como coeficiente de ponderación 1 en dichas titulaciones).

En caso de empate se tomará en cuenta la nota media en base diez del expediente académico de los alumnos candidatos.



De conformidad con lo establecido en la base V 5.3 de la convocatoria “Para propiciar una adecuada distribución de becas entre las distintas áreas de I+D de la Universidad Politécnica de Cartagena, no se otorgarán en una misma convocatoria más de una beca por Centro y por Departamento, atendiendo para ello a la adscripción del Director del trabajo”, los **candidatos seleccionados** son los siguientes:

SOLICITANTE	DIRECTOR	PUNTUACION
<b>E.T.S.I.T</b>		
CLARA MÁXIMO GUTIERREZ	ALEJANDRO ÁLVAREZ MELCÓN	2.76
<b>E.T.S.I.A</b>		
MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ GUERRERO	MARCOS EGEA GUTIÉRREZ- CORTINES	1.94
<b>E.T.S.I.I</b>		
JUAN LUIS MUÑOZ FERNÁNDEZ	JUAN PEDRO SOLANO FERNÁNDEZ	2.17
<b>F.C.E</b>		
DÉBORA PICHER VERA	SOLEDAD MARÍA MARTÍNEZ MARÍA-DOLORES	1.70
<b>E.I.C.C. y P</b>		
FRANCISCA MARCO CUTILLAS	JOSÉ MARÍA CARRILLO SÁNCHEZ	2.78
<b>E.T.S.A.E</b>		
PALOMA SÁNCHEZ ALLEGUE	JOSEFINA GARCÍA LEÓN	1.55
<b>E.T.S.I.N y O</b>		
ALEJANDRO LUNA GARCÍA- VALENZUELA	JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ ROMERO	1.94

En el plazo de cinco días hábiles, los interesados podrán presentar alegaciones en el Registro de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cartagena, a 20 de enero de 2017  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

BEATRIZ|MIGUEL  
HERNANDEZ

Firmado digitalmente por BEATRIZ|MIGUEL|HERNANDEZ  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=BEATRIZ|MIGUEL|  
HERNANDEZ, serialNum=0210496N,  
givenName=BEATRIZ, sn=MIGUEL HERNANDEZ,  
ou=CladAdm, o=ACCV, c=ES  
Fecha: 2017.01.20 16:18:07 +01'00'

Fdo.: Beatriz Miguel Hernández

